



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
COELLO - TOLIMA
Carrera 2ª N° 3-01, Centro. Tel.: 2886120

ENERO VEINTISÉIS (26) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

PROCESO : FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA, CUSTODIA Y
REGULACIÓN DE VISITAS
RADICACIÓN : 73200 4089 068 2019 00069 00
DEMANDANTE : ANGIE PAOLA LOZANO BARRETO
DEMANDADO : EDISON ALEJANDRO SARMIENTO BARAJAS
AUTO No. : 0040.

Vista la comunicación recibida por el correo institucional del Juzgado, el pasado 20 del cursante mes y año, el Despacho Dispone;

PRIMERO: AGRÉGUESE al proceso y PÓNGASE en conocimiento de la parte actora la información generada de la base de datos de EPS FAMISANAR LTDA., suscrita por la señora DIANA MARCELA HERNANDEZ C., Coordinadora Soporte a Clientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ

Firmado Por:

**GONZALO HUMBERTO GONZALEZ PAEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL COELLO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**e0cdfd92355427bb2ea5462a7928e803b8f23b03254cc47185b36d1393
103b96**

Documento generado en 26/01/2021 03:25:27 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**